



Congreso de la República

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"



Lima, 6 de setiembre de 2011

OFICIO N.º 066-2011-2012-DIDP-DGP/CR

Señor
JAVIER ÁNGELES ILLMANN
Director General Parlamentario (e)
Presente

Referencia: Formulario N.º 03 suscrito por la ciudadana Bertha Mantilla de fecha 6-9-11.
Proveído DGP N.º 606

Me dirijo a usted, en atención al documento y proveído de la referencia, para hacer de su conocimiento el Informe Técnico N.º 040-2011-2012-GFAG-ASD/CR, suscrito por la señora Vilma Gutiérrez Pebe, Responsable del Grupo Funcional Archivo, con relación al pedido formulado por la señora Bertha Mantilla, representante de la Sociedad Peruana de Ecodesarrollo - SPDE, quien requiere copia de la Carta N.º 167-CD/AIDESSEP-2011 de fecha 24 de mayo de 2011.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

ROBERTO CARLOS TARAZONA PALMA
Jefe del Departamento de Investigación
y Documentación Parlamentaria
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

c.c.: Área de Servicios Documentales

RTP/mfl.

Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria (DIDP)
Palacio Legislativo S/N - Lima 1
Teléfonos: 311-7415 - 311-7706
didp@congreso.gob.pe

P-606



Resolución N° 026-606-2011-2012-DGP/CR
09/09/2011

Solicitud de acceso a la información pública **APROBADA** conforme lo dispuesto en los artículos 1°, 2°, 3° (numeral 1) y 7° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



.....
JAVIER ANDRÉS HELLMANN
Director General Parlamentario (e)
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Se anexa el Oficio N°066-2011-2012-DIDP/CR



Lima 05 de Setiembre de 2011

Informe Técnico N° 040-2011-2012-GFAG-ASD/CR

Doctor

Roberto Carlos Tarazona Palma

Jefe del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria

Congreso de la República

Presente.-

Referencias: -Proveído N° 606-2011-ASD-DIDP-DGP/CR.
-Proveído N° 174-2011-ATD-DGP/CR.
-Proveído N° s/n-2011-ASD/CR.
(Sociedad Peruana de Ecodesarrollo-Bertha Mantilla)



Me dirijo a usted en atención a los proveídos de la referencia, mediante los cuales se corre traslado de la Sociedad Peruana de Ecodesarrollo; representada por la señora Bertha Mantilla quien solicita la Carta N° 167-CD/AIDSESEP-2011, presentada por AIDSESEP ante la Comisión Agraria el pasado 24 de mayo 2011 en el marco del proceso de consulta previa, libre e informada del Proyecto de Ley 04141/2009-PE, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, según lo registrado en el Formulario N° 03.

Visto los reportes archivísticos, cumpro con remitir fotocopia de la Carta N° 167-CD/AIDSESEP-2011 del 24 de mayo de 2011.

Lo cual cumpro con informar a su despacho.

Hago propicia la ocasión para expresarle mis respetos.

Atentamente,


Vilma M. Gutiérrez Pebe

Responsable Grupo Funcional Archivo
Congreso de la República





ASOCIACION INTERETNICA DE DESARROLLO DE LA SELVA PERUANA

Reg. 1251

"Segundo Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CONGRESO DE LA REPUBLICA
COMISION AGRARIA
25 MAYO 2011
RECIBIDO
Firma:.....Hora:.....

AIDSESEP

Lima, 24 de mayo del 2011. 043109

ARPI
SELVA CENTRAL
FECONABAP
CECONSEC
KANUJA
ANAP
CARE
OARA
UNAY
OIRA

Carta N° 167-CD/AIDSESEP-2011.-

Señor:
Congresista Aníbal Huerta Días.
Presidente de la Comisión Agraria del Congreso de la República
Lima.-

CONGRESO DE LA REPUBLICA
AREA DE...
MENTARIO
24 MAY 2011
RECIBIDO
Firma: X Hora: 10:30

CORPI
SAN LORENZO
CHAPI SHIWAG
FECONACADIP
FEDECOCHASI
FECONACHA
CONADIC
FEDECOCA
OPINUPAN
FECONAJE
FEDIQUEP
OSHDEM
ONAPAA
FESHAM
FECIDIB
ORACH
OKAN
ATI

Referencia: Convocatoria a continuidad de diálogo para el día de hoy.

Asunto: Solicita reprogramar fecha por las consideraciones expuestas.

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted con la finalidad de hacer de su conocimiento que AIDSESEP no podrá concurrir a la reunión que nos han convocado, vía correo electrónico para el día de hoy, con la finalidad de darle continuidad al Diálogo Nacional entre los PPII y la Comisión Agraria del Congreso sobre el Dictamen del Proyecto de Ley N° 4141/2009-PE "Ley Forestal y de Fauna Silvestre".

OFICINA REGIONAL
MADRE DE DIOS
COHAR YIMA
FENAMAD
ORAI
FECONAFROPU
FECONAMCUA
FECONARINA
FECONACO
FECOTYBA
ORKIWAN
CONAT
PYROA
AIDECOS
CURCHA
ADECOP
FECONA
OISPE

Ayer recibí de un evento que hemos realizado con nuestra Regional CODEPISAM y nuestros asesores se encuentran en el interior del país, Felipe Pacuri en Cusco y Roberto Espinoza en San Martín; consiguientemente, solicito reprogramar la fecha de continuidad de dichas reuniones con la Comisión que usted preside, tomando en cuenta que no podemos participar en el debate de los artículos pendientes sin un debido asesoramiento.

Agradeciéndole por su generosidad y atención favorable.

Atentamente,

Segundo Alberto Pizango Chocoma
Segundo Alberto Pizango Chocoma
Presidente de AIDSESEP



ORAU
ORDECONADIT
ACONADIYSH
ACONAMAT
FECONADIP
FECONAPIA
FECONAPU
FECOMBU
FECONAU
FECONAY
ORDIM
OAGP
ORPIAN-P
ODECOFROC
FEPIKRESAM
ORASI
CAH
ASOCIACION DE...
COMARU